

Dependencia: Consejería Jurídica	
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/ 4ª.ORD-12.04.13

**COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día doce de abril del año 2013, se reunieron en el Salón Morelos de Casa Morelos los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (en adelante la Comisión), con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013 de dicha Comisión, a la cual fueron previa y debidamente convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 5 fracción III y 11 del Reglamento Interior de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; estando presentes: **Lic. Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico y Presidente de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; **Lic. José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación y Secretario Técnico de la Comisión; **Lic. Oscar Ruíz Garay**, Secretario Técnico de la Consejería Jurídica; **Lic. Carlos Alberto Figueroa Vázquez**, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica; **Lic. Rosa María Chávez Salazar**, Directora General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica; **Lic. Octavio Ibarra Ávila**, Director General de Procedimientos Constitucionales y Amparo de la Consejería Jurídica; **Lic. Yolanda Gutiérrez Neri**, Subprocuradora, en representación del **M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez**, Procurador Fiscal; **Lic. Candy Ortiz Chavarría**, Subdirectora Jurídica, en representación del **Lic. Ramón Velázquez Santillán**, Director General Jurídico de la Secretaría de Economía; **M. en D. Alberto Rodríguez Bobadilla**, Asesor, en representación del **Lic. Luis Ortiz Salgado**, Coordinador General de Asesores y Vinculación Institucional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos; **Lic. Marisa Andreu Céspedes**, Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica de la Secretaría del Trabajo; **Lic. Ariadna Ruíz Colín**, Subdirectora de Normatividad, en representación de la **M. en D. Ana María Madrigal Malagón**, Directora Jurídica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; **Lic. Patricia Soto Amador**, Asesora de Comunicación Política de la Secretaría de Información y Comunicación; **Lic. Morgan López Sánchez**, Director de Área, en representación de la **Lic. Martha Jasso Rodríguez**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura; **Lic. Jesús López Lobato**, Director General Jurídico de la Secretaría de Movilidad y Transporte; **Lic. Gabriela Galindo Arenas**, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Administración; **Lic. Norma Elizabeth Valencia Vargas**, Coordinadora General de Gobierno Digital de la Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura; **Lic. Ángela Ruelas Zacarías**, Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas; **Lic. Beatriz Mirón Toledo**, Jefa de Departamento de denuncias de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas; **Lic. Adriana Ocampo Gutiérrez**, Jefa de Departamento de quejas de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas; **Lic. Maricruz Gómez Reyes**, Subdirectora Jurídica; **Lic. María Santos Varona Marino**, Directora de Procedimientos Administrativos y Disciplinarios; **Lic. José Víctor Pérez López**, Abogado; **Lic. Israel Albavera Casillas**, Jefe de Departamento de Responsabilidades y Sanciones, en representación de la Secretaría de la Contraloría; **Lic. Juan Carlos Contreras Santana**, Subdirector Jurídico, en representación de la **Lic. Evangelina Córdova Román**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública; **Lic. Berenice López Ángeles**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud; **Lic. Leonardo Silvar Alanis**, Sobreestante B, de la Dirección General de Caminos y Puentes de la Subsecretaría de Infraestructura, en representación del **Lic. Hernán Ponce Santiago**, Director General de la Unidad de Asuntos

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/ 4ª.ORD-12.04.13

Jurídicos de la Secretaría de Obras Públicas; **Lic. Marco Antonio Pineda García**, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, y como invitados el **Lic. Alfredo García Reynoso**, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; y como invitados la **Magistrada Bertha Leticia Rendón**, Magistrada de la Sala Regional del Segundo Circuito; **Lic. Josefina Ortiz Santana**, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional del Segundo Circuito; **Lic. Eduardo Bretón Ochoa**, Director Operativo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y **Lic. Miguel Ángel Jahen Álvarez**, Subdirector Jurídico de Servicios de Salud de Morelos, con el fin de desahogar los siguientes: -----

Asuntos a tratar

1. Pase de lista;
2. Bienvenida;
3. Conferencia magistral a cargo del **Dr. Alberto del Castillo del Valle**, con el tema "**Las responsabilidades de los Servidores Públicos en el Estado de Morelos**", y
4. Despedida y Clausura de Sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Estando todos los integrantes reunidos en el Salón Morelos de Casa Morelos, con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013 de dicha Comisión, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, procedió al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior cedió la palabra al Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico Lic. Ignacio Burgoa Llano, quien dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su valiosa participación para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, y procedió a otorgar la palabra al **Dr. Alberto del Castillo del Valle**, ponente que participa con la conferencia "**Las responsabilidades de los Servidores Públicos en el Estado de Morelos**"; quien hizo uso de la voz y dio cabal y exitosamente cumplimiento a su participación; por lo que terminada la presentación del ponente se abrió una serie de preguntas y respuestas y concluidas éstas, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión, preguntando a los presentes si tenían algún asunto a tratar, y ante la negativa de los integrantes, se dio las gracias al ponente, entregándole un reconocimiento por su destacada participación, por lo que se dio la palabra al Presidente de la Comisión, quien procedió a dar por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión 2013, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día de su inicio.-----

Firman la presente Acta

C. Ignacio Burgoa Llano

Consejero Jurídico y Presidente de la
Comisión de Estudios Jurídicos del
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

Lic. José Anuar González Cianci Pérez

Director General de Legislación y Secretario
Técnico de la Comisión de Estudios Jurídicos
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos